



### El día religioso

#### Santos de hoy

Miércoles, 22. — Santos Faustino, Timoteo, Venusto, Casto, Emilio, Basilio, Julia, Quiteria, vgs., mrs.; Elena, vg.; Rita de Casia, vd.; Bb. Juan Machado, S. J., y compañeros mártires.

Misal diario. — Misa de difuntos. O misa domingo anterior; segunda oración de la Virgen; tercera por la Iglesia; cuarta, Espíritu Santo.

#### Santos de mañana

Jueves, 23. — La Aparición de Santiago ap. — Santos Desiderio, Epitacio, obs., Basileo, Lucio, Quinciano, Julián, mrs.; Miguel, Eusebio, Mercurial; Juan Bta. de Rossi. confesor.

Misal diario. — Misa domingo anterior o misa difuntos.

#### CULTOS PARA HOY

##### VELA DIURNA

En Religiosas Capuchinas. — Exposición a las cinco y media. Reserva a las siete.

##### SOLEMNE TRIDUO

que la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados establecida en la Iglesia de las Escuelas Pías de esta ciudad de Castellón, celebrará en los días 24, 25 y 26 de mayo.

Orden de los cultos  
Día 24, viernes. — Por la mañana, a las ocho y cuarto, misa con ejercicio del mes de mayo.

Por la tarde, a las cinco y media, corona de las doce estrellas, ejercicio del triduo y sermón, terminando con los Gozos y despedida.

Día 25, sábado. — Como el día anterior.

Día 26, Domingo. — Por la mañana a las ocho y media, misa de Comunión general, acercándose por primera vez a recibir el Pan de los Angeles los niños de Primera Comunión de las Escuelas Pías, encargándose del fervorín el P. Fernando Alcantarilla, rector de las E. P. de Gandío.

Por la tarde a las cinco, último día de Triduo, como los anteriores. Terminado el acto se procederá al sorteo del cuadro y medalla.

En las funciones de la tarde y misa de la fiesta, cantará un acreditado coro de señoritas, dirigido por don José García.

Los cultos del triduo serán a intención de las señoras y señoritas de la Cofradía.

Los sermones del triduo y fiesta están a cargo del M. R. P. Provincial de las Escuelas Pías, José María Soto.

NOTAS. — Todos los días después de la función, se impondrán las insignias a las que deseen pertenecer a la Cofradía y se sortearán medallas.

Se recomienda a las asociadas llevar puesta la insignia de la Cofradía.

Con el fin de evitar la aglomeración de público, la misa de la Cofradía será a las ocho y cuarto y la de la primera Comunión de niños a las nueve.

#### En San Agustín

Exposición a las cinco y media. Reserva a las siete.

#### Mes de María

##### EN SANTA MARIA

Durante la misa de ocho. Por la tarde, a las seis.

##### EN LA SANTISIMA TRINIDAD

Todos los días durante la misa de ocho.

##### EN PURISIMA SANGRE

Por la mañana a las siete y media. Por la tarde a las siete.

##### EN SAN NICOLAS

Por la mañana a las ocho, misa. Por la tarde a las ocho y media, ejercicio del mes.

##### ASILO ANCIANOS DESAMPARADOS

A las siete, misa y ejercicio del mes.

##### PP. CAPUCHINOS

Todos los días a las siete y media, misa y ejercicio del mes.

##### EN SANTA CLARA

Todos los días a las ocho, misa con ejercicio y canto por un coro de señoritas. Los días de precepto a las ocho y media.

##### EN SAN MIGUEL

Todos los días a las once, misa, ejercicio cantado por señoritas. Los festivos a las diez y media.

##### EN LOS PP. CARMELITAS

Todos los días a las cinco y seis de la mañana.

Los sábados, domingos y fiestas por la tarde a las cuatro y media.

### EN LA DIPUTACION

## Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia de don Carlos Selma, celebró sesión la Comisión gestora, despachando los siguientes asuntos:

Delegar en el vicepresidente de la Diputación para que forme parte de la comisión que va a Madrid para gestionar del Gobierno protección para la algarroba.

Apelar de lauto dictado por el Tribunal Contencioso Administrativo, por considerarlo lesivo para los intereses de la Corporación.

Aprobar el expediente de la aprobación definitiva del proyecto del trozo primero en la segunda sección de la carretera de Tales al confín de la provincia.

Aprobar las cuentas de estancias en San Baudilio de Llobregat, en el Tribunal Tutelar de Niños de Barcelona y en el de Valencia.

Aprobar los ingresos en la Casa provincial de Beneficencia durante el periodo de lactancia, de la niña Carmen Ferreres Albert, de Cuevas de Vinromá.

Se acuerda la reclusión en el Manicomio provincial de Valencia, del vecino de Jérica, Vicente Lisbona.

Queda sobre la mesa para su estudio el petitório de medicamento y material sanitario para la farmacia del Hospital provincial.

Conceder licencias de obras para construir junto a los caminos provinciales, a Joaquín Barreda Segura, Elvira Estiguins, Pedro Salvador y Juan Marcián.

La moción del ingeniero director de Vías y Obras sobre el acopio de piedra para reparación de los kilómetros 1 al 5 inclusive del camino vecinal de Fanzara a Ribesalbes.

Remitiendo a informe de Intervención las facturas del Instituto de Biología y Sueoterapia "Ibis" para que por ésta se proponga el medio de hacerlas efectivas.

Se autoriza al director del Hospital provincial para llevar a cabo unas obras de chapado de azulejos en las salas de cadáveres y autopsias de dicho establecimiento.

Quedar etnerado del oficio del administrador de Contribuciones de la valoración de las casas del 3 al 25 de la calle del Guitarrista Tárrega y de estar exentas del líquido imponible.

Se aprueba la liquidación de cédulas personales en periodo ejecutivo de los pueblos de Segorbe, del año 1931.

Se aprueba la liquidación del periodo voluntario de 1934 de varios pueblos de la provincia.

Los padrones de cédulas del año corriente de varios pueblos.

El dictamen de Intervención sobre aprobación de clasificaciones, formación de padrón y exposición al público del de la capital, para el año actual.

Aprobar el presupuesto de conducción de agua potable con destino a la casa cuartel de guardias de asalto, importante 1.065'40 pesetas.

Se aprueban diversas facturas de artículos suministrados a distintas dependencias de la Corporación.

Se trataron varios asuntos más, y se acordó señalar el día 31 del actual mes a las once horas de su mañana, para celebrar sesión ordinaria.

#### Doctor Francisco

#### Antolí Candela

#### Nariz Oído Garganta

Consulta diaria excepto martes y sábados

A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde

Colón, 33, pral.

### Deportes

#### Ciclismo

#### PEÑA CICLISTA "CASTALLIA"—CARRERAS PARA JULIO

Por acuerdo unánime de la Junta Directiva, en la sesión del pasado día 16 del corriente y para conmemorar las tradicionales fiestas de julio próximo, se ha resuelto celebrar los siguientes actos ciclistas:

Julio 7 (domingo). — Gran carrera ciclista regional, con el siguiente itinerario: Castellón, Villarreal, Nules, Vall de Uxó, Chilches, Nules, Villarreal, Castellón.

Julio 8 (lunes). — Por la mañana, carrera de camareros. Por la tarde, carera ciclista infantil en el Paseo de Ribalta.

Julio 9 (martes). — Primera vuelta ciclista a Castellón.

Se cuenta con la valiosa cooperación y ayuda del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, Excelentísima Diputación, Excmo. Ayuntamiento, así como de varios señores Ministros y diputados y no dudamos que como en años anteriores se recibirá igualmente la no menos valiosa cooperación de todas las Sociedades y entidades de nuestra capital.

Queda abierta la lista de donativos en la secretaría de la precitada sociedad.

### Nafragio

Ayer, a las nueve de la mañana, hacia el lado poniente del Puerto, naufragó, a consecuencia de una fuerte ráfaga de viento, una embarcación dedicada a la pesca del Tressmall, de la matrícula de Castellón, llamada "Wati", de la que es propietario José Gallén Trilles.

Inmediatamente de ocurrir el suceso, salieron en dirección al lugar varias barcas de motor con sus respectivos tripulantes, una de las cuales recogió a los tripulantes de la embarcación naufraga y más tarde puso a ésta a flote, así como los seres que portaba.

Don José Rodríguez, agente de la Delegación Marítima, que se hallaba en una de las embarcaciones, haciendo por la suerte de otras tres que navegaban a varias millas de la costa, dispuso la salida inmediata de tres lanchas de motor para que las remolcasen hasta el puerto.

#### FORD PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONDUCCION CON

nuevos frenos autocéntricos. nuevo embrague. nueva dirección.

Concesionario: Francisco Balaguer

Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN

## Fuente en Segures - Benasal "Chalets España"

(De 5, 6 y 8 camas)

Precios muy limitados en Junio y Septiembre

F. Segarra, abogado - Castellón.

A. Monfort, albañil - Benasal.

## ¡ATENCIÓN!

Por 250 pesetas instalo todo un servicio completo de agua caliente funcionando y garantizado, compuesto de

UNA cocina de hierro fundido clase fuerte de 60 cm.

UN termo sifón de chapa de acero galvanizado con doble fondo aislante de 150 litros.

UN depósito bullidor de chapa de acero.

### Rafael Arrufat

Calle Ramón Lull, 13. Castellón

## ¡Radio oyentes

## Atención!!

Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Consulten ustedes a la "Clínica de la Radio", único laboratorio, Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.

### Casa César, Técnico Radio

Miembro de la Wintkzurick - Radio (Alemania)  
RAPIDEZ — ECONOMIA — GARANTIA ABSOLUTA — SERVICIO DE EXPERTOS

Ronda Mijares, 161. Castellón

Nuestro teléfono es el núm. 258

PAPEL DE FUMAR  
**BAMBÚ**



# De la vida local

## UNA VISITA

Ha visitado nuestra redacción una numerosa comisión de propietarios del Huerto de Sogueros para interesarnos secundemos la campaña que se proponen llevar a cabo para lograr la rápida urbanización.

## MEMORIA

El Gerente de la Sucursal del Banco de Vizcaya en Castellón, don Juan Cancio, nos remite un ejemplar de la Memoria de dicho Banco, correspondiente al ejercicio económico del pasado año 1934.

## EXPROPIACION

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer publica la relación de los propietarios de las fincas que se han de ocupar en el término de Ludiente con motivo de las obras del trozo cuarto de la sección primera de la carretera de Argelita a Castillo de Villamalefa y en el término de Arañuel con motivo de las del tramo segundo de el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina.

## PUERTO.—SUBASTA

En virtud de lo dispuesto por orden de 8 del actual y cumplidos todos los requisitos que previenen las disposiciones vigentes, esta Dirección general ha señalado el día 17 de junio de 1935, a las doce de la mañana, para la apertura de pliegos que se presenten para optar al concurso de "Instalación del alumbrado y red eléctrica correspondiente en los muelles del Puerto de Buñama y para el suministro del material necesario para el mismo".

## DEL MATADERO

Durante la segunda decena del mes se han recaudado en el Matadero público de esta ciudad, por todos conceptos, 6.429'15 pesetas y se han sacrificado 1.061 reses.

## INGRESADO

Por orden gubernativa ha ingresado en la Casa provincial de Beneficencia el menor Joaquín Vidal, que ha sido recogido en la vía pública, donde quedó abandonado por haber ingresado su padre en la cárcel.

## RADIO VATICANA

Comunicamos a cuantos posean aparatos de radio con onda extracta que la Radio Vaticana da emisiones radiotelefónicas en castellano todos los miércoles que no sean festivos, de 3'30 a 3'45 y de 7 a 7'15 de la tarde.

## VACANTE

Se anuncia para su provisión la plaza de secretario judicial del Juzgado de Morella.

## PARA EL INGRESO

Se ha dispuesto que para el ingreso en los establecimientos sanitarios del Estado, será obligatorio la presentación de una radiografía reciente a su reducción.

## DE EXPORTACION

Las dificultades y el gran retraso en la tramitación de permisos para exportar naranjas a Francia están imitando perjuicios enormes al comercio de exportación, porque como se confiaba en realizar los envíos en los primeros días de mayo, se recolectó y se preparó la naranja para remitirla en estas fechas; pero hasta hoy la mayoría de los exportadores por vía terrestre no han podido conseguir una licencia de exportación y la mercancía se pudre en los almacenes.

Se gestiona actualmente en Madrid una mayor rapidez en la tramitación de estos permisos.

## FORD

MOTOR V-8 1935 con el consumo de un 4. Exposición, Asensl, 17.

## En el Ayuntamiento

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento, figurando en el orden del día los siguientes asuntos:

Despacho de oficio. Cuenta trimestral justificada del primer trimestre del corriente año.

Dictámenes de la Comisión de Parques y Jardines, sobre confección de prendas para los guardas del Pinar y del Paseo.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda, sobre reclamaciones de arbitrios.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre instancia del agente ejecutivo.

Dictamen de la Comisión de Policía Urbana, proponiendo se declare desierto el concurso sobre adquisición de un auto regadera.

COMISION Hoy se reunirá la Comisión de Banda Municipal.

## Diputación

## LIBRAMIENTOS

En Caja se hallan pendientes de pago los siguientes libramientos: Alfredo Bernat. Juan Vidal. Carmen Chabrera. J. Folch. José Nebot. Ayuntamiento de La Jana. Idem de Olocau. Hidroeléctricac del Mijares. Joaquín Campos. Dolores Vilar.

## Gobierno civil

## TRANQUILIDAD

Al recibir ayer a los periodistas, el señor Nofre les dijo que carecía de noticias y que por las que tenía de la provincia la tranquilidad era completa.

## Audiencia Provincial

## LOS JUICIOS DE AYER

Ayer se constituyó en la Audiencia el Tribunal de Urgencia, con Royo Celma, acusado de atentado. Acusó el teniente fiscal señor Senarrega, defendiendo al procesado el letrado don Manuel Brea Perales.

El Tribunal, después de los informes de las partes, dictó sentencia condenando al Royo a doce meses de arresto mayor por un delito de injuria a un agente de la autoridad.

## ROBO

Ante el Tribunal de Derecho se vio ayer en la Audiencia la causa procedente del juzgado de Nules por robo, contra Francisco Moro Quarta.

Mantuvo la acusación pública el teniente fiscal señor Senarrega, defendiendo al del banquillo el letrado don Manuel Aragonés Cucala, asistiendo como procurador al acto de la vista el señor Vedri.

## Notas militares

## INSTRUCCION

Las compañías primera, tercera y fusiles del Batallón de Ametralladoras, tendrán hoy instrucción en "Poble Sec".

## DESTINADO POR ASCENSO

Ascendido a cabo, ha sido destinado desde Alicante a la Comandancia de Carabineros de Castellón, Francisco Berenguer Mengual.

## Escuelas y Maestros

### NOMBRAMIENTO.

De la Escuela Normal ha sido nombrado habilitado el maestro nacional don Francisco Roca Segarra.

### PERMUTA APROBADA

Por el Ministerio de Instrucción ha sido aprobada la permuta establecida entre las maestras doña Constantina Casas Arriola, de Nules, y doña Teresa Braulio Pons, de Cervera del Maestre.

## El mercado

### Ultimas cotizaciones

Patatas rojas a 28 pesetas 100 kilos. Patatas blancas a 23 pesetas 100 kilos. Cebollas a 10 pesetas 100 kilos. Guisantes verdes a 30 pesetas 100 kilos. Alubias Pinet a 11 pesetas doble decálitro. Almendras Marconas a 6 pesetas doble decálitro. Cacahuet a 6'50 pesetas doble decálitro. Maíz blanco a 6 pesetas doble decálitro. Trigo blanco a 7 pesetas doble decálitro. Alfalfa seca a 1'50 pesetas arropa. Algarrobas rojas a 1'75 pesetas arropa. Aceite a 19 pesetas decálitro. Queso de Aragón a 4'50 kilo. Cerdos vivos a 27 pesetas arropa. Jamones a 6'50 pesetas kilo. Carbón carrasca a 2'50 pesetas arropa.

Nota facilitada por el servicio de Pesas y Medidas de Castellón.

## Información comercial

### Embarques de frutas

Salidas del 12 al 18 de mayo de 1935: Londres, 201 cebollas y 122.608 patatas. Liverpool, 13.634 naranjas, 6.968 cebollas y 22.874 patatas. Hull, 2.493 naranjas, 872 cebollas y 18.724 patatas. Newcastle, 2.000 naranjas, 338 cebollas y 2.152 patatas. Total Inglaterra, 18.127 naranjas, 8.479 cebollas y 73.541 patatas. Hamburgo, 1.075 naranjas. Total semanal, 19.202 naranjas, 8.479 cebollas y 73.541 patatas. Año anterior, 3.492 cajas naranjas, 183.083 medias, 6.765 cebollas y 71.440 patatas.

### CARTAGENA

Noruega, 2.938. Hamburgo, 11.000. Londres, 490. Bremen, 900. Cerbere, 93 vagones, con 550 toneladas. Hendaya, 128, con 104. Interior, 201, con 1.029. Puertos, 8, con 70.

PUNTILLERIA FINA ENCAJES Y BLONDAS ALMACENES CAZADOR

Ailloza, 109 Colón, 76

## El tiempo

Durante los últimos días ha venido notándose un notable descenso de temperatura. El día de ayer se acentuó y un tiempo frío se nos ha metido en nuestra ciudad. Ha llovido finamente en Castellón y en algunos puntos del Maestrazgo ha nevado.

## CRONICA DE SOCIEDAD

### LA VUELTA AL MUNDO POR TELEFONO

El presidente de la Compañía de Teléfonos de Nueva York llegó, como de costumbre, a su despacho, empuñó el auricular y pidió:

—Póngame con Londres.

Y cuando Londres estuvo al habla dijo:

—Quiero hablar con Amsterdam.

Salió Amsterdam.

—Que me pongan en comunicación con Java por T. S. H.

Al poco rato oyó a la Central de Java.

—Desco linea con San Francisco.

Allá vá la orden a través del Pacífico.

—¡San Francisco al habla!

—Póngame con Nueva York.

Le obedecieron... La Central de Nueva York respondió. La voz daba la vuelta al mundo.

—¿Qué desea?

—Hablar con el vicepresidente de la Compañía de Teléfonos.

El vicepresidente estaba en un despacho contiguo, y así que supo quién le llamaba respondió:

—¡Voy en seguida!

—¡No! Por favor. No se mueva. Le estoy hablando desde una distancia de 37.000 kilómetros.

¿Me oye bien?

—¡Perfectamente!

—Pues no quiero saber más.

Y colgó. Y en el acto se vino abajo el circuito de la vuelta al mundo.

### Liegaron

De Madrid, regresaron los jóvenes Arturo Velasco y Eduardo Cernuda.

### Marcharon

A Iglesias del Cid, don Cesáreo Martí y su apreciable esposa.

### Certamen literario

El Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón, don José M. Conillera Cavallé, ha tenido la gentileza, que agradecemos, de invitarnos al Certamen Literario que tendrá lugar en el salón de actos de dicho centro a las seis de la tarde del jueves próximo para celebrar la fiesta del Libro (Cervantes) y la del tricentenario de Lope de Vega.

### Enfermos

Sale de casa, completamente restablecido, el joven industrial don José Antolí Querol.

—Continúa en grave estado, la esposa del médico odontólogo don Luis Segarra.

### Sufragios

Con extraordinaria concurrencia se celebraron ayer en la Arciprestal las misas en sufragio del alma de la infortunada señorita Lolita Nebot Capdevila y en cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento.

A los padres de la finada don Cristóbal Nebot y doña María Capdevila, hermanos y demás familia, reiteramos nuestro testimonio de pésame.

—Empezaron ayer a rezarse en la Capilla de la Virgen de los Dolores de la Arciprestal, a las 7'30, los sufragios por el alma del malogrado joven Francisco Soliva Calduch, viéndose concurriridísimos.

Las misas, como ya adelantamos, se celebrarán en la misma capilla el día 28, de ocho a once.

### Traslado de domicilio

El Gestor Administrativo Colegiado D. RAFAEL BELTRAN, ha cambiado su domicilio y despacho de la calle Mayor, 24, a la casa número 33, bajos, de la misma calle.

MEDIAS SEDA NATURAL a 3'50

ALMACENES CAZADOR

Ailloza, 109 Colón, 76



Juventud de Derecha Regional

D. R. V. C. E. D. A.

## JUAN ALCOGER HA MUERTO

### ¡Presente y adelante!

Un telegrama nos trae la infausta nueva del fallecimiento de este querido amigo nuestro. Amigo en ideales, espíritu enteramente cristiano, Juan Alcocer, ha sido el caballero infatigable que trabajó hasta los últimos momentos de su vida. Todo su empeño fué la creación de la Federación de Juventudes de Derecha Regional. Joven, fuerte y optimista, supo infiltrarnos a todos los que le seguimos, un sano amor a nuestra región y a nuestra Patria. Juan Alcocer ha muerto por un ideal. Dónde había un acto de afirmación de los ideales de nuestro partido, acudía él y sus juventudes siempre plétóricas de entusiasmo. Por dárlo todo ha dado su vida por lo más noble que puede darla un hombre: por Dios y por España.

Juan Alcocer, tu espíritu está con nosotros, ahora como antes, como siempre.

Presente y adelante.

F. C. C.

## Intereses de Castellón

### Lo del Huerto de Sogueros

La Comisión ha visitado al teniente alcalde presidente de la comisión de Hacienda del Ayuntamiento, don Sebastián Plá Roca, quien expuso a sus visitantes aquellos inconvenientes de índole legal que al proyecto se presentaban, pero que con la buena voluntad de todos podrían fácilmente salvarse.

El señor Plá Roca nos hizo saber que desde el primer momento es un enamorado de la urbanización del Huerto de Sogueros por estimarlo beneficioso para Castellón, agregando que tan pronto regrese de Madrid el interventor del Ayuntamiento estudiarán la forma de hacer el empréstito.

Los comisionados salieron gratamente impresionados de las frases de aliento del señor Plá Roca.

De allí se dirigieron al domicilio del presidente de la comisión de Policía Urbana, señor Mut, pero no pudieron verle, ya que salió por la mañana con dirección a Madrid formando parte de la comisión pro-algarroba.

## Vacúnese contra la viruela

Durante la semana del domingo 19 al sábado 25 de mayo de 1935, puede usted vacunarse contra la viruela gratuitamente.

Su médico le vacunará durante dicha semana con vacuna de primera calidad.

¡Vacúnese contra la viruela! Campaña del Instituto provincial de Higiene de Castellón.

## Popular Cinema

Programa para hoy miércoles, 22. Se proyectará la hermosa película documental titulada

### LOURDES

aprobada por la autoridad eclesiástica. Completará el programa

### El mar sin secretos

una maravilla de moderna técnica, tomada en el fondo del mar.

A petición del público que no ha podido ver la magnífica película "Lourdes", se reprissará ésta hoy a las 6'45 de la tarde y 9'45 de la noche.

## sufragio

s nueve de la mañana, o poniente del Puerto, consecuencia de una de viento, una embarca a la pesca del Trest. matricula de Castellón, "ti", de la que es pro. Gallén Trilles. ente de ocurrir el su. en dirección al lugar de motor con sus res. lantes, una de las cua. los tripulantes de la naufraga y más tarde fote, así como los est. taba. rodríguez, agente de la aritima, que se hallaba las embarcaciones, ta. pondiente al ejercicio económico del pasado año 1934. Agradecemos la atención.

## AMIENTOS EN LA

autocéntricos. ue. n. Francisco Balaguer

## RIO DE CASTELLÓN

## Benasal "añña"

Septiembre ellón. asal.

## ONi

pleto de agua ca-

60 cm.

o con doble fondo

## stellón

## ción!!

la ra- lo. pa-

## Radio

dio A- 71-

## Castellón

núm. 258

# Lista completa de la Lotería Nacional

## PREMIOS MAYORES

(SALVO ERROR DE COMISION)  
CON 150.000 PESETAS

**31.280** Barcelona, Madrid, Tembleque.

**16.833** Murcia, Madrid, Zaragoza.

**43.767** Melilla.

**36.025** Barcelona, San Sebastian.

**27.498** Cuenca, Jerez.

255 Barcelona, Ceuta, León  
**2.943** Jaén, Barcelona, Bilbao  
**6.730** Logroño, Nerva, Bilbao  
**8.110** Málaga, Valencia  
**8.184** Madrid

**10.065** Gijón, Madrid, Jerez  
**15.200** Santander, Valencia  
**21.268** Madrid, Barcelona, Caruña  
**27.241** Barcelona, Aranjuez

**27.950** Las Palmas, Barcelona  
**27.963** Coruña, Madrid, Ecija  
**29.706** Barcelona, Madrid, Sevilla  
**30.744** Ceuta, San Sebastián  
**32.590** Valencia, Ceuta, Barcelona  
**35.028** Las Palmas, Madrid, Sevilla

**36.471** Barcelona, Gijón  
**42.753** Coruña  
**44.381** Vigo  
**44.649** Sevilla

CON 500 PESETAS

UNIDAD

DECENA

CENTENA

MIL

DOS MIL

MIL

DOS MIL

MIL

DOS MIL

MIL

DOS MIL

MIL

DOS MIL

MIL

DOS MIL

MIL

DOS MIL

MIL

DOS MIL

MIL

DOS MIL

## TRES MIL

000 057 242 249 288 288 307 334  
419 491 536 583 620 658 690 880  
896 927 966

## CUATRO MIL

002 050 054 100 131 139 155 222  
257 280 380 434 560 574 659 674  
711 730 734 835 850 869 886 943

## CINCO MIL

000 020 031 098 133 155 156 159  
205 209 256 265 316 349 357 366  
388 447 456 482 493 532 548 573  
626 630 644 650 657 755 761 769  
794 839 842 942 967 973

## SEIS MIL

003 031 063 070 110 233 298 347  
366 400 404 411 425 467 485 566  
584 646 650 657 713 735 786 794  
812 831 840 947 953

## SIETE MIL

018 028 066 076 088 105 134 143  
206 238 245 256 348 353 358 413  
420 421 467 490 498 504 603 624  
637 779 782 803 816 823 831 865  
877

## OCHO MIL

017 039 047 088 099 113 137 181  
186 192 254 322 374 376 381 395  
417 468 477 644 666 667 673 755  
769 797 835 895 923

## NUEVE MIL

008 058 062 134 207 212 255 270  
301 387 391 408 413 422 432 439  
464 485 538 574 591 598 626 683  
826 829 900 949 981 992

## DIEZ MIL

040 085 127 204 207 214 231 235  
281 320 388 409 423 425 445 447  
457 464 490 514 566 592 607 643  
657 670 690 761 790 905 967

## ONCE MIL

079 100 101 180 198 203 210 217  
238 242 263 297 309 318 345 356  
364 420 442 502 528 563 613 722  
742 746 758 762 772 814 825 832  
846 881 893 906 986

## DOCE MIL

018 084 121 168 208 212 214 225  
248 326 343 348 422 491 501 597  
622 640 642 674 689 699 727 743  
758 826 839 856 872 875 887 958  
978

## TRECE MIL

039 088 117 140 164 226 236 239  
301 415 423 433 519 539 566 573  
601 650 681 742 816 836 866 872  
900 970 981

## CATORCE MIL

007 011 084 096 124 128 183 293  
308 349 360 416 427 442 475 503  
513 520 579 653 664 702 744 804  
832 905 950 953 964

## QUINCE MIL

020 081 161 180 215 267 276 312  
340 380 396 403 404 438 482 498  
499 514 518 533 544 557 577 590  
650 657 660 841 879 880 898 956  
975 999

## DIEZ Y SEIS MIL

138 148 219 222 252 258 285 342  
359 368 409 410 425 434 560 560  
595 630 652 657 661 719 731 759  
767 845 852 883 902 931 956

## DIEZ Y SIETE MIL

000 019 027 071 072 090 094 132  
165 167 171 181 235 282 304 312  
325 4100 415 436 440 469 516 519  
566 614 650 652 655 663 696 717  
729 756 771 818 840 843 929

## DIEZ Y OCHO MIL

004 021 159 173 178 201 212 215  
225 249 250 260 262 263 279 360  
389 398 399 447 454 470 474 479  
535 555 585 596 632 636 662 666  
756 759 780 795 822 920 939 943  
971 987 997

## DIEZ Y NUEVE MIL

029 081 095 101 107 163 164 183  
187 224 267 315 331 342 348 357  
481 515 534 546 562 583 584 593  
682 735 806 905 919 930 946 992

## VEINTE MIL

013 017 073 064 112 124 134 143  
156 191 204 223 236 274 285 308  
323 345 366 402 442 443 455 472  
515 524 607 670 702 704 709 737  
814 885 888 906 908 909 916 925  
976

## VEINTIUN MIL

006 022 159 171 172 219 223 241  
331 341 463 484 514 515 552 580  
632 654 704 718 733 741 775 832  
863 920 953

## VEINTIDOS MIL

031 044 154 207 209 213 330 331  
350 372 407 461 518 519 568 616  
619 625 662 716 743 763 767 779  
796 808 849 956 971 973

## VEINTITRES MIL

024 062 161 183 289 296 303 314  
341 364 366 409 411 419 450 523  
592 603 648 697 772 836 877 906  
975

## VEINTICUATRO MIL

013 049 080 205 210 211 275 281  
283 294 317 318 324 326 343 367  
404 423 471 473 550 551 577 578  
606 609 629 721 725 824 915 963  
989

## VEINTICINCO MIL

000 005 008 018 052 059 068 076  
091 105 136 145 159 185 200 214  
254 261 268 277 383 424 457 495  
501 518 546 550 560 733 734 747  
791 795 805 868 870 917 993

## VEINTISEIS MIL

034 068 081 106 176 183 195 222  
259 308 311 314 321 340 346 382  
387 413 450 501 506 539 589 640  
645 662 669 673 756 769 805 856  
910 991

## VEINTISIETE MIL

037 040 057 066 089 100 154 205  
286 310 327 339 345 372 393 448  
460 495 517 532 539 573 599 648  
668 717 745 763 764 809 884 913  
931 942

## VEINTIOCHO MIL

082 150 187 193 201 308 312 320  
340 392 407 434 440 507 521 522  
539 562 590 594 678 704 739 764  
767 793 821 827 862 951 959 965  
972 981

## VEINTINUEVE MIL

106 108 244 282 290 307 325 348  
369 409 438 449 490 493 507 511  
515 541 564 566 568 576 609 645  
680 756 757 758 765 785 788 801  
894 914 941

## TREINTA MIL

025 065 067 081 086 121 126 155  
165 167 173 195 201 202 235 258  
266 384 416 461 574 642 652 666  
786 791 816 858 878 960

## TREINTA Y UN MIL

030 082 071 093 096 103 161 162

198 211 226 227 255 304 320 366  
370 432 505 564 565 610 641 661  
680 691 722 736 761 770 782 803  
814 843 846 848 957 962 993

## TREINTA Y DOS MIL

048 080 099 196 235 259 288 305  
361 370 374 405 446 473 492 502  
506 565 592 621 632 703 734 747  
809 822 833 908 911 942 948 966  
976 990 992 993

## TREINTA Y TRES MIL

062 072 080 174 221 244 274 316  
317 324 334 346 353 378 379 465  
477 490 496 547 600 755 813 814  
815 847 850 865 890 931 939 955  
999

## TREINTA Y CUATRO MIL

126 132 153 191 207 213 219 222  
311 338 339 356 368 381 382 386  
401 411 429 448 466 525 558 559  
599 633 693 695 738 769 771 831  
850 890 906 914 945 973 983

## TREINTA Y CINCO MIL

011 012 039 060 074 082 097 125  
160 161 216 230 232 249 263 290  
308 335 344 355 368 390 410 419  
445 467 485 488 502 520 538 544  
605 616 632 651 659 713 717 810  
865 940 989 991 999

## TREINTA Y SEIS MIL

014 031 043 047 064 072 104 119  
156 166 232 235 243 244 349 360  
417 420 427 436 439 445 451 483  
580 603 644 660 685 714 766 769  
784 804 835 852 888 941 947 970  
999

## TREINTA Y SIETE MIL

021 090 108 125 141 143 190 191  
199 206 237 261 324 372 584 610  
614 669 729 731 748 753 766 819  
836 866 878 913 944 958 972 994

## TREINTA Y OCHO MIL

027 047 056 110 173 178 239 265  
271 327 330 345 346 358 400 483  
505 516 517 592 602 619 677 721

725 742 756 809 821 844 905 989

## TREINTA Y NUEVE MIL

049 093 101 132 162 199 209 222  
228 237 286 325 381 427 436 440  
458 462 535 541 567 587 640 640  
661 667 689 725 728 731 834 834  
905 923 943 984 995

## CUARENTA MIL

006 016 061 074 079 095 105 117  
209 226 230 296 317 322 408 410  
425 438 459 506 516 539 543 610  
645 706 757 783 786 793 808 822  
828 881 900 904 967 971 978 980

## CUARENTA Y UN MIL

002 015 019 023 050 071 141 177  
188 191 204 220 241 271 304 308  
320 330 344 377 392 441 446 450  
460 462 471 484 489 528 535 540  
632 635 646 651 652 662 705 720  
741 745 765 776 778 786 797 800  
819 826 827 850 875 891 895 900  
930 937 963 973 990 999

## CUARENTA Y DOS MIL

002 015 016 020 053 068 097 099  
101 113 116 133 162 221 248 259  
305 341 346 381 438 494 515 530  
545 551 589 605 646 647 650 660  
670 735 750 763 770 793 806 807  
808 838 904 921 934 939 950 980  
973 995

## CUARENTA Y TRES MIL

063 086 110 114 132 146 247 287  
305 348 355 415 431 438 500 518  
523 551 561 569 603 605 609 610  
621 633 642 745 769 771 783 789  
820 950 958 970 982

## CUARENTA Y CUATRO MIL

019 031 035 044 074 076 081 109  
141 150 218 225 231 254 283 284  
309 314 327 329 334 338 370 378  
452 473 327 329 334 338 370 378  
452 473 492 510 532 551 575 578  
586 595 611 627 705 712 722 724  
739 757 758 777 809 848 881 886  
940 969 975 984 993



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

## Fábrica de Muebles

HUJO de Juan Martí

Exposición y Despacho: DEAN MARTI, 16.

Castellón

## EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA OFRECE LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amor, Triunfar en Negocio y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (S.M. FE) - (REP. ARGENTINA)

## Certificados de Penales

Ultimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tengan que realizarse en Madrid, encárgueselos a

NICOLAS NIETO

Vergara, 14. --MADRID

## "Mutual del Turia"

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25.000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia

ANGELINO SERRANO

A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kaufer Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Eladio Sospedra. En Alcora, Ramón García. En Albocácer, Casimiro José. En Villafranca, Felipe Guardiola. En Villafamés, Vicente Serrano. En Villarreal, Manuel Marco Mollá. Adzaneta, Vicente Moliner. Safont, Benicarló, Gabriel Gellida Coscollano. Vinaroz, Manuel Ferrer Caballer. Cuevas de Vinromá, José Ferrando Fabregat.

Los

Es optim

Pastor y



# Los comisionados castellonenses en Madrid -

## Es optimista el resultado de las visitas de ayer.--Se discute la proposición de Díaz Pastor y Gil Robles señala el abismo moral que les separa.--Aquel trato de disimular las insidias que lanzó.--Se suprimirán tres embajadas españolas.--El porvenir de nuestro comercio.--Se reunió la Comisión de los veintiuno

### AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid. — La reunión ministerial fué puramente administrativa, pero hubo algunos asuntos de interés, por ejemplo el cumplimiento de la ley de enero sobre régimen autonómico de Cataluña.

Lo más interesante ha sido la actitud del ministro de Obras públicas que expuso la gran diferencia que existe entre la valoración de los servicios de Obras públicas en Cataluña y los del resto de España.

Antes se consignaba para reparación y construcción de carreteras en Cataluña once mil pesetas por kilómetro mientras que en el resto de España la cantidad era de dos mil pesetas por kilómetro.

No tiene inconveniente en respetar esta cantidad pero no a costa de su presupuesto.

Se buscará el medio de que este servicio en Cataluña no perjudique el del resto de España.

El Gobierno desea que al valoración de servicios se haga dentro de ocho días.

Se trató de la crisis metalúrgica de Vizcaya. A propuesta del ministro de Obras públicas se substará la construcción de locomotoras y cañiles, y como se ha autorizado a las compañías ferroviarias para emitir obligaciones, se procurará de dudar este dinero a esa construcción.

Respecto a los mineros de Mazarrón y Linares se les dará trabajo en el canal de Taivilla.

También se habló algo de presupuestos y el señor Chapaprieta anunció que se reunirá cada día con un ministro para estudiar el presupuesto de cada departamento.

No se trató de ningún tema político ni se habló nada del nombramiento de gobernadores.

Interrogado el señor Aizpún acerca de la contingenciación de la entrada de automóviles, dijo que en el acuerdo adoptado se persigue ordenar esta clase de importación. Ahora las licencias se concederán mediante ciertas formalidades que antes no se hacían. Además se limitarán según las necesidades del mercado.

El señor Royo Villanova dijo que lo acordado sobre la Generalidad es facultar al presidente para hacer dos designaciones de consejeros a favor de miembros de la Esquerra. Así no dirán los de ese partido que tratan de atropellarlos.

Sobre el problema del trigo mantuvo la opinión que hizo pública anoche al salir de visitar al señor Lerroux y en cambio el titular de la cartera manifestó que estaba dispuesto a abordar esta cuestión en toda su importancia.

### La sesión de Cortes

Comienza la sesión a las cuatro y cuatro presidiendo el señor Alba. Desanimación.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina, Trabajo e Industria.

Se aprueba el acta. Orden del día.

Se aprueba sin discusión un dictamen de Estado acerca de las plantillas de los cuerpos generales, administrativo y auxiliar del ministerio de Estado.

Se aprueban otros, entre ellos uno de la comisión de Suplicatorios concediendo el solicitado por el Tribunal Supremo contra el diputado Juan Negrín, en causa a instancia de parte por injuria y calumnia. Se lee otro dictamen de la comisión de Suplicatorios, para procesar

por el mismo delito al diputado Carlos Zancajo.

Intervienen en nombre de los grupos de izquierda el señor ALONSO RODRIGUEZ, quien dice que se opone a esa variación de criterio que implica la concesión del duplicatorio y votarán en contra.

El señor ESPARZA, por la comisión, dice que ha sido criterio de la Cámara conceder estos suplicatorios cuando se persiguen los delitos a instancia de parte y atañen al honor de las personas agraciadas. Queda aprobado.

Se concede la palabra al señor DIAZ AMBRONA, quien formula una pregunta al ministro de Trabajo sobre el paro obrero.

Dice que durante la Dictadura no se sintió el paro obrero porque se fomentaban las obras públicas y las privadas.

Culpa a la política seguida después de 1933 del aumento del paro obrero, por haber depreciado la propiedad privada.

Termina preguntando al ministro si no estima que ha llegado el momento de acometer a fondo el problema.

SALMON dice que ese es el deseo del Gobierno y además resolverlo coordinando las iniciativas privadas con el proyecto del Gobierno.

LERROUX lee un proyecto por el que se proroga durante tres meses el plazo para el informe de los trasposos a Cataluña.

El ministro de la GUERRA lee otro por el que se modifica la organización del Consejo Superior de Guerra.

PEREZ MADRIGAL pregunta por qué se retiró del orden del día el dictamen de Marina sobre las mejoras a los subalternos del ministerio.

ALBA le dice que lo pidió la comisión de Presupuestos.

ROYO VILLANOVA dice que hizo a petición del ministro de Hacienda porque desea hacer una obra conjunta sobre los subalternos de los ministerios.

RODRIGALES dice a Madrigal que está entorpeciendo la labor parlamentaria.

DIAZ PASTOR defiende una proposición no de ley contra la adjudicación de trigos.

Combate la actuación de Jiménez Fernández.

Afirma que Gil Robles dirigió una carta a Benayas pidiendo una garantía para la venta.

Dice que quiere demostrar las relaciones de Gil con los trigueros.

Varios DIPUTADOS le piden la carta.

DIAZ PASTOR dice que le sorprendió mucho el cambio de criterio de Velayos.

Le parece bien el criterio del ministro de mejorar la ley pero sin vulnerarla.

Pregunta qué van a hacer en Extremadura, Andalucía y Castilla sin dinero.

GIL ROBLES dice que por tener que informar ante la comisión de Guerra no pudo escuchar a Díaz Pastor.

Sabe no obstante que se refirió a una carta y quiere aclarar eso esta misma tarde y por tanto le pide que renueve los cargos que dirigió tanto contra mí como contra la CEDA.

DIAZ PASTOR: No le he acusado de cosas personales.

Dijo que el ministro de Agricultura nos leyó una carta de Gil Robles, en la que le indicaba que si no acudía a garantizar la venta del trigo no habría concurso.

Me referí a la campaña que realizó "El Debate" y dije que están claras las relaciones de la CEDA con esa política.

GIL ROBLES: Su señoría no se explicó como en la primera versión. Yo dije a Benayas que tal como estaba el pliego de condiciones, el concurso se quedaría desierto y me contestó que eso es lo que él deseaba porque tenía una fórmula. Y yo le contesté que aunque esa fuera perfecta se retrasaría la solución, perjudicando así al mercado.

Entonces le dirigí una carta, que tengo aquí, y pido al presidente de la Cámara que figure en el Diario de Sesiones. Esta dice en síntesis que el nuevo pliego se hiciera de acuerdo con la ley de autorizaciones.

¿Por qué no mantiene su señoría las acusaciones que ha hecho? Desde ahora le descalifico por no haber mantenido las insidias que hizo en la primera intervención.

Insisto en que nos separa un abismo moral insalvable.

DIAZ PASTOR ratifica sus últimas manifestaciones.

VELAYOS dice que hay que salvar a los productores de esa campaña política que daña al campo animada por Díaz Pastor, que quie-

re plantear un debate político con objeto de buscar el quebrantamiento del Gobierno, pero ha conseguido lo contrario.

Mañana, al leer la sesión de Cortes, verán los trigueros que esa campaña política quiere malograr su problema.

Se procedió con urgencia a redactar el nuevo pliego de condiciones para salvar los intereses trigueros que están amenazados.

Ni la Comisión ni el Ministro infringieron la ley.

Las palabras que pronunció Díaz Pastor carecen de base. Nosotros sólo deseamos servir los intereses de España.

JIMENEZ FERNANDEZ dice que no es cierto que "El Debate" sea órgano oficioso suyo.

Lamenta las críticas de Díaz Pastor, cuando yo soy el único responsable de este asunto, pero mi fórmula sólo trata de facilitar dinero a los necesitados.

El discurso de Pastor es una maniobra política.

MENDIZABAL dice que el último pliego de condiciones es el que más se acerca a la ley de autorizaciones.

Dice que si hay extralimitaciones en la Junta el Ministro puede recti-

ficarlas disponiendo que se modifique el pliego de condiciones.

Le ruego que acepte una interpe- lación para mañana y los radicales le ofrecen la solución.

Dice que su preocupación es sus- traer al mercado de trescientas a seiscientos mil toneladas de trigo.

Hay que suprimir la cláusula de preferencia para la venta.

Dice que si con la ley no hay postor para la subasta de adquisi- ción de trigo, la ley debe ser refor- mada.

El conde de VALLELLANO elogia el concurso anunciado por Vela- yos.

DIAZ PASTOR rectifica. Dice que sólo pretendía cumplir con su deber y que la nueva subasta perjudi- cará al Estado y a los agricultores, pues éstos perderán treinta y cinco millones.

Anuncia que pedirá votación nomi- nal.

VELAYOS insiste en sus argu- mentos.

MENDIZABAL dice que ahí quedan sus palabras determinantes de su discrepancia con el pliego de con- diciones.

Se desecha en votación nominal la proposición de Díaz Pastor por 105 votos contra 16.

Explican su voto LAMAMIE y FLORENZA.

Y a las ocho y media se levanta la sesión.

## Intereses de la provincia

### La uva moscatel y la algarroba

#### LOS CONTINGENTES DE EXPOR- TACION

Madrid. — Los diputados Villa- longa, Martí y Cantos, con una co- misión de cultivadores de Benicasim, visitaron ayer al director general de Comercio para pedirle que facilite los contingentes para la exportación de uva moscatel, al mismo tiempo que le rogaron no ocurra lo de otras veces que se concedían contingentes a zonas o provincias que no produ- cen esa uva.

El Director general les aseguró que dentro de las restricciones que impone Francia hará lo posible para que se exporte la uva moscatel de la provincia de Castellón.

#### EN FAVOR DE LA ALGARROBA

Acompañando a una numerosa co- misión de productores de algarroba de la provincia de Castellón visita- ron ayer por la mañana al subse- cretario de Agricultura los dipu- tados castellonenses Villalonga, Martí y Cantos y el representante de la Federación castellonense de Sindica- tos Agrícolas don Joaquín Gallego.

Este expuso al señor Romero Ro- drigales la agobiante situación de los productores de algarroba, refor- zando la exposición que hizo Galle- go atinadas observaciones de los di- putados Villalonga y Martí.

El subsecretario dijo que estaba capacitado del problema y prometió por su parte prestar toda clase de apoyo a las justas aspiraciones de los algarroberos, tanto en lo que se refiere a la posible industrialización del producto, para lo que facilitará técnicos del ministerio, como por lo que afecta a interesar del subsecre- tario de la Guerra la aplicación de la algarroba en el pienso del ganado del Ejército.

Desde allí la nutrida comisión se dirigió al ministerio de la Guerra, donde fué recibida por el general Fanjul.

Le expusieron los comisionados la precaria situación que atraviesa la

algarroba, interesándole se introduz- ca como parte de pienso del ganado de los cuerpos armados del Ejér- cito.

El señor Fanjul, ante la Comisión, pidió informes a la presidencia del Consejo de Ministros sobre el asun- to, comunicándosele que había un estudio hecho acerca del consumo de algarroba para el ganado del Ejército. Además le hicieron presen- te que existía ya un acuerdo, merced a las gestiones realizadas ante- riormente por el diputado Martí, cer- ca del anterior subsecretario señor Castelló, por el que se autoriza a las guarniciones para que puedan com- prar algarroba con destino al pienso del ganado del Ejército.

El subsecretario de la Guerra or- denó que lleven dicho estudio al mi- nisterio para capacitarse del mismo y dar satisfacción a las aspiraciones de los algarroberos.

De una y otra visita, los comiso- nados salieron altamente complaci- dos, por las impresiones optimistas que han podido recoger.

Hoy esta misma comisión con los diputados visitará al ministro de la Guerra para interesarle en este im- portante asunto.

## Firma del Presi- dente

### Gil Robles intervendrá en la discusión de la ley de Prensa

#### NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD

Lerroux entregó a los periodistas la lista de los asuntos firmados por Alcalá Zamora, que son los siguientes:

PRESIDENCIA. — Concediendo la banda civil de Africa al general Franco.

Disponiendo que el Instituto de Oceanografía pase a depender del ministerio de Marina.

Ampinado las funciones de la Jun- ta permanente de Estado.

Modificando varios artículos del reglamento del Consejo de Estado sobre las oposiciones a oficiales le- trados.

GUERRA. — Concediendo la cruz del Mérito Militar al personal del Ayuntamiento de Madrid por su comportamiento durante los sucesos de octubre.

Autorizando al ministro para pre- Pasa a la página 7

## ¡Estreñidos!

MEDICACION VEGETAL PARA COMBATIR EL ESTREÑIMIENTO

**COLAGO MAYAN**

Pastillas

De venta en todas las Farmacias

Representante exclusivo para Levante: Telesforo Gil — Vall de Uxó

# Información de la Provincia

## Burriana

**EL COLEGIO DEL NIÑO JESUS DE PRAGA HONRA A SU FUNDADOR M. R. P. BERNARDINO DE J. M. CLARAMONTE**

Alumnos y ex-alumnos del Colegio se han unido esta vez para que la velada homenaje resultara la mejor de todas. El P. Bernardino lo tenía bien merecido; el Colegio es ya mayor de edad y comprende lo que se debe a un Padre que, entre los valores positivos de sus influencias y actividades, cuenta como el más glorioso el de haber dado comienzo, vida y progreso a un Colegio que es realidad consoladora para los padres de familia de Burriana.

En esta ocasión nada se ha regateado de cuanto pudiese contribuir al esplendor de la fiesta.

Los programas, de muy buen gusto y de presentación esmerada.

Felicidades al director de la editorial J. Chordá, de Burriana.

El salón de actos ha sido decorado artísticamente por el renombrado pintor Fr. Angélico Cabañas O. C. D.

El escenario luce un nuevo fondo, obra del inteligente burrianaense, Vicente Oliver.

El estrado y dosel, con tapices blancos y café, colores de la bandera carmelitana.

A lo largo del salón y entre guirnalda de flores, los escudos de España, Aragón, Valencia, Burriana, Italia y América.

El salón rebosaba de público. Distinguidos personalidades representativas de Castellón, junto con grupos elegantes y dignos, muy afectos a la Orden Carmelitana.

Entra en el salón el Rdo. P. Bernardino acompañado de los Dignatarios de la Orden y de las representaciones del Clero. La multitud estalla en entusiastas aplausos y ¡Vivas! al inclito ciudadano, al insigne burrianaense, al fundador del Colegio, a N. P. Provincial.

Comienza la velada un lindo bebé, Emilín Chordá Soler, que parece un angelito del cielo, niño que no cuenta más de seis años, aparece en el escenario como visión divina, y hace de secretario de la velada. Lee el programa, dejando que su voz se lleve a todos en toques de ternura y emoción. ¡Qué dichosos son los padres que tienen niños como este! Una inclinación al respetable, y se

retira el secretario en miniatura para dar paso al apuesto jovencito Manuel Aymerich quien ofrece la velada en una alocución sentida y clara. A continuación, la Rondalla Burrianaense, con maestría perfecta, con una delicadeza de matices que embelena, ejecuta la Serenata de Schubert. Antes de salir de la placida emoción en que nos ha sumergido la melodía sublime, aparecen en escena tres ángeles, Vicentita Borillo, Lolita González y Guillermina Guinot. Representan traer del cielo una Embajada. Eduardo Ribés y Jaime Bernat, ex alumnos, declaman unos versos muy patrióticos ensalzando nuestras glorias literarias y guerreras. Termina la primera parte con la "Entrega de un pergamino" que se hace en un elocuente discurso, todo corazón y sentimiento, en el que Manuel Gómez refiere las glorias de los Profesores que lo dieron todo por los niños de Burriana.

Expresión de gratitud es el magnífico pergamino que el jovencito Gómez despliega ante el público y dice: "Al inclito hijo de esta ciudad M. Rdo. P. Bernardino de J. M. Claramonte, preclaro Religioso Carmelita Descalzo, Fundador y sostén de este Colegio". Aprovechamos esta ocasión para felicitar una vez más al laureado artista don Salvador Sellés, que tan bien ha sabido interpretar el pensamiento de Profesores y ex-alumnos del Colegio, entrelazando en una aureola de rosas, la bandera y escudo carmelitano con el escudo de Burriana.

Comienza la segunda parte de la velada con un saludo de parte del Colegio Teresiano de Castellón. Joaquín Escrig, alumno de este Colegio de aspirantes al Hábito Carmelitano se presenta en el escenario con su elegante habitito, saludando con soltura y respeto al público y al P. Provincial. A continuación, lee una muy bien redactada carta traída en nombre de sus compañeros y reclamando para ellos las predilecciones de su Padre.

De nuevo actúa magistralmente la Rondalla. Luego el ex-alumno don José Calpe, en un bien razonado discurso, da a conocer la misión pedagógica de la Orden Carmelitana. Se pone en escena un Pasillo Cómico en el que, centrándolo el objetivo de un Colegio como el de los Carmelitas, se da a gustar lo útil con lo sabroso. Los niños Sanchiz, Planelles, Molés, Martínez, Ros y otros alum-

nos, cosechan numerosos aplausos. Es muy notable la actuación de Sanchis representando un baturrico. Este niño es cómico de los de primera fila, y cantando coplas alusivas, el... disloque.

En "Ejercicios Gimnásticos" apreciamos una precisión tal que nos obligar a aplaudir con todas las ganas al grupito tan bellamente presentado y a los directores y maestros.

Termina la segunda parte con una "Humorada" de esas que dejan sabor para unas semanas. La parejita Fernandito Montoya y Francisquito Ramos tiene su fama consolidada. En la velada que relatamos se superan así mismos en la representación de una crítica acerada de las mentiras de la política y de los escándalos del Parlamento. Quien quiera que sea el encargado de la indumentaria del pequeño diputado y de su compañera, puede apuntarse un bien merecido aplauso a su favor.

La tercera parte de la velada se abre a los acordes de las guitarras y bandurrias en la interpretación del tango "La Comparsita". Enseguida un pequeñín que apenas se distingue en el escenario, recita el bonito monólogo "Bombones". Este niño (se llama Salvadorín Oficial) cosecha aplausos y... bombones de los que el P. Provincial le llena los bolsillos y le entrega unos paquetes para los niños actores.

"Aritmética en solfa": he aquí un número de números. La Capilla del Colegio, cantando y recitando, con palabras y con gestos, da unas lecciones fundamentales de Aritmética.

Otro ex-alumno, Vicente Montoya, declama con entusiasmo la poesía "Canto a Valencia". Los Regionalistas aplaudimos con todo ardor y con mucha espontaneidad.

Los organizadores de la fiesta reservaron lo mejor para final. La velada que había ido creciendo en interés, llega a este momento cantando con los ánimos caldeados y los corazones prontos a estallar en un ¡muy bien! que resume todos los aplausos. "Noble Porfia" se titula la apoteosis final. Se presenta J. Planelles, vestido de matrona y ostentando el escudo tres veces coronado de la ciudad de Burriana. Habla al ciudadano Claramonte para decirle que Burriana le abraza y le venera como conquistador de glorias para su historia. No ha terminado de hablar Burriana cuando se presenta el personaje que figura la Provincia Carmelitana de Aragón y Valencia; es J. Feliu en traje hecho de escudos y banderas. Le dice al P. Provincial la gratitud de todos los conventos a sus bondades. Interviene otra matrona representante de toda la Orden del Carmen; es el niño V. González que luce traje de multitud de estrellas que son los hijos del Carmelo; y, enarbolando la bandera carmelitana, pronuncia palabras de elogio y agradecimiento al que, en las más azarosas circunstancias, representó la autoridad suprema de la Orden Carmelitana. Toma parte en este noble porfia el representante del Colegio. Es el niño Tomás, cruzando su pecho con la banda-premio y levantando la bandera de Jesús. Habla para tributar los más justos cariños del Colegio al Padre; sí al Padre con los verdaderos derechos de paternidad, pues al calor de los amores por Burriana su patria chica, fecundó el P. Carmelitano la idea de la fundación del Niño Jesús de Praga.

Llega el momento en que el alumno del Colegio se siente todo poseído del fuego de la exaltación suprema, y se dirige a sus compañeros para decirles: "Colegiates, amemos al Padre, y que vuestros aplausos, respetos y amores lleguen hasta él en notas de un himno que no cesaremos de cantar al recuerdo de sus bondades". Como si estas palabras fuesen conjuro mágico, en un instante se transforma la escena en bellísimo cuadro plástico. Al fondo, un retrato del P. Bernardino sostenido por

ángeles, aureolado de flores y de luces, haciéndole marco guirnalda de follaje y, en torno suyo, todos los actores y la Capilla del Colegio que canta a los acordes de la orquesta. "Cantemos amigos, cantemos unánimes, del Padre querido y amante en honor", himno que termina con tres ¡Vivas! cuyos ecos no se pierden porque son aprisionados por el alma grande de este insigne Prelado carmelita.

Hondamente emocionado se levanta a hablar el P. Claramonte. No necesitamos sus palabras porque sus obras dicen más; pero ellas vienen a confirmar esperanzas, puesto que ratifican promesas. El Padre será siempre Padre. Los hijos de Burriana y los hijos de nuestros hijos guardarán eterno reconocimiento al reverendo P. Bernardino de J. M. Claramonte.

### UN INVITADO

Burriana 19 de mayo de 1935.

**FORD EL ACONTECIMIENTO AUTOMOVILISTA DEL AÑO EL NUEVO FORD 1935 V-8**

podrá admirar usted el mejor coche que FORD ha construido. Concesionario: Francisco Balaguer. C. Asensi, 17

## Villarreal

FIESTA DE SAN PACUAL

Con todo el esplendor acostumbrado y con gran afluencia de forasteros se ha celebrado el programa de fiestas religiosas en honor de San Pacual.

El Padre Segismundo, del Real de Gandía ha cautivado con su elocuencia sencilla y apostólica a una gran muchedumbre de fieles cada vez más numerosa que durante el novenario y el día de la fiesta ha acudido a la Iglesia de San Pacual.

La procesión se ha podido celebrar con un tiempo espléndido.

El Ayuntamiento ha confeccionado el siguiente programa de festejos profanos.

Domingo 19. — A las diez de la mañana en el "Termet" de la Ermita, Gran concurso local de Tiro de Pichón a brazo.

Martes 21. — A las diez de la mañana, carreras de caballos en el camino de la Ermita.

A las cuatro de la tarde, primera corrida de becerros en la plaza construida al efecto, estoqueándose un becerro.

Días 22, 23, 24 y 25. — Por la mañana a las diez carreras de caballos, por la tarde corridas de becerros y por la noche cucañas en la plaza de toros.

Domingo 26. — Por la mañana gran carrera ciclista, Villarreal-Valencia-Villarreal.

A las diez de la noche, Serenata, en la FERIA. A las 12 de la noche.

Gran traca, la que recorriendo las calles, terminará en lo alto de la Torre.

### FIESTA DE SAN ISIDRO

El pasado domingo la Asociación de Labradores de San Isidro ha festejado a su Santo titular, con un solemne y panegírico a cargo del Padre Segismundo del Real, y por la tarde solemne procesión.

### MATRIMONIOS

El jueves pasado contrajo matrimonio en la parroquia arcipresbital nuestro distinguido amigo don Vicente Vilanova Vicioso con la bella señorita Vicenta Rochera Ortells. El acto estuvo concurrencioso y la distinguida concurrencia fué obsequiada con espléndida por las familias de los novios los cuales el mismo día emprendieron el viaje de boda. Para muchos años que la suya y felicidad les acompañe.

El sábado a las seis de la mañana contrayeron matrimonio a los pies de San Pacual, nuestros jóvenes amigos José Petit Moreno y la bella señorita María Barrut Gil, oficiando el Rdo. Padre Ludovico Viciado, primo del novio, siendo padrinos el también primo del mismo queridísimo amigo nuestro don Pacual Renau Moreno y doña María Gracia Gil Petit, madre de la contrayente.

La solemne ceremonia se vió concurrenciosísima, siendo los novios muy felicitados y obsequiadísimos los invitados.

Nuestra enhorabuena.

### SOLEMNES CULTOS

que la Asociación Josefina dedica a su excelso Patriarca y Patrono San José, en la Iglesia Arcipresbital.

Tríduo de preparación. — Los días 23, 24 y 25 del presente mes. Por la mañana a las siete, misa, cantos y órgano en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis y media después del Ejercicio del mes de María dará comienzo el solemne Tríduo Josefino, con los actos de costumbre y predicando los tres días respectivamente los Rdos. oradores don José María Torres, don José María Rubio y P. Jaime Mestres, Franciscano.

Domingo día 26. — Fiesta principal. Por la mañana a las siete, misa de Comunión general, a la que deberán asistir todos los asociados con el Santo Escapulario. La misa será en sufragio del alma de la difunta Josefina doña Concepción López Avellaná; y a las nueve, después de la Tercia con órgano, será la Solemne cantada a Capilla, pronunciando el panegírico de San José, el muy elocuente Rdo. P. Benedicto de San José, Carmelita Descalzo de Valencia.

Por la tarde, Solemne Procesión. Lunes día 27. — A las siete se dará una Misa rezada en el altar del Santo Patriarca, en sufragio de los difuntos Josefinos.

LA JUNTA

## GRAN HOTEL Fuente En-Segures

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo Salón-Comedor y cocina excelente. Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente.

Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baño, peluquerías de señoras y caballeros.

Teléfono para conferencias desde el Hotel. Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro, con derecho a cinco plazas.

PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12'50 a 18'50 pesetas.

Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los choferes y servidumbre de los señores agiistas. Para familias, precios convencionales.

DETALLES Y CORRESPONDENCIA

Durante la temporada a la Administración del Hotel.

## G.A.C. Bicicletas G.A.C. 1935

Reparaciones y piezas de repuesto gratis si son por defectos de fabricación

Pedidla en todas partes

Al contado

A plazos

**¡Que diferencia!**

mas no se desespere usted y dé a su niño el poderoso Jarabe de

### HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor tónico, el reconstituyente más eficaz. Regula el normal crecimiento de los niños y los libra del

**Raquitismo, Inapetencia, Anemio y Clorosis**

Fortifica y desarrolla los huesos y músculos, tonifica el cerebro y acelera el crecimiento. El niño que se cria fuerte y sano llega a ser el hombre enérgico y vigoroso, preparado para las luchas de la vida.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

**¡MANTENE SALUD!**  
Establecimiento y acciones biliares que operan radicalmente. No irris. Cíbrase en cajitas preconstituidas. Pídase en farmacias.



(Viene de la página 5)

... la reorganización del Consejo Superior de Guerra.

**ESTADO.** — Autorizando al ministro para tratar de los instrumentos de ratificación del Tratado de España y Panamá.

Ratificando el acuerdo comercial hispano-argentino de 21 de septiembre de 1863.

Nombrando delegados en la Sociedad de Naciones para la conferencia extraordinaria a Madariaga y Aguirre.

**INDUSTRIA.** — Estableciendo condiciones para la importación de automóviles y regulando la celebración de las Ferias Muestrario.

**TRABAJO.** — Nombrando director general de Sanidad a don José María Alarcón.

**OBRAS.** — Autorizando a realizar obras en varios puertos, entre ellos el de Vinaroz, de la provincia de Castellón.

**INSTRUCCION.** — Disponiendo se provean por concurso las cátedras vacantes en la Escuela de ingenieros industriales.

**JUSTICIA.** — Promoviendo a magistrado de Audiencia a don Leoncio Pérez.

Nombrando Ministro de España en sustitución a don Felipe García Amador.

Designando teniente fiscal de Jaén a don Manuel Ros Tenreiro.

**MANIFESTACIONES DE ALBA**

Terminada la sesión de Cortes, Alba manifestó a los periodistas que posiblemente Gil Robles intervendrá en el debate de la ley de Prensa.

Dijo que está terminado el presupuesto de obligaciones generales y que hablará con los jefes de ministros para que faciliten la discusión del dictamen, aunque espera que el ministro de Hacienda, al pronunciar su discurso presupuestario, influirá en el ánimo de la Cámara y se abreviarán los debates.

**NOTICIA INEXACTA**

Vaquero ha manifestado que cuando se dice de su actitud en la minoría radical con referencia a la ley de Prensa, es inexacto, pues siempre ha sido disciplinado.

**LA COMISION DE HACIENDA**

La comisión parlamentaria de Hacienda nombró presidente a Julio Cerdas y secretario a Pascual Cortés.

Volverá esa comisión a reunirse hoy para dictaminar el presupuesto de obligaciones generales.

**LOS AUTOMOVILES DE LOS GOBIERNOS CIVILES**

El conde de Vellellano ha solicitado un informe de los gastos que proporciona el servicio de automóviles a los Gobiernos civiles de España.

**LA VUELTA CICLISTA A ITALIA**

Dicen de Roma que ayer se corrió la tercera etapa de la vuelta ciclista a Italia. Era de 172 kilómetros. La ganó Guerra.

**SALIDA DE SOLDADOS**

Dicen de Roma que para Nápoles han salido quinientos artilleros con gran cantidad de material, que se dirigen a Abisinia.

**Actualmente se está negociando con Dinamarca, Turquía y Santo Domingo y se preparan otras negociaciones con los Países Escandinavos, y varios de la América del Sur.**

La política de contingentes la impone la situación del comercio exterior.

Se congratula del proyecto para reorganizar el Consejo de Economía nacional.

**LOS SERVICIOS PARA CATALUÑA**

En los pasillos de la Cámara concurrieron Cambó y Portela Valladares sobre los servicios que se trasmiten a Cataluña.

Cambó le dijo que desea se encañone bien el asunto y Portela le ofreció que lo tendrá en cuenta.

UN RUEGO

Goicoechea presentó a la Mesa de la Cámara un ruego para que Lerroux tome medidas en el territorio español para evitar el contrabando de armas que van destinadas a la zona de influencia de Italia en el Norte de Africa.

MINISTRO ENFERMO

El ministro de Agricultura manifestó que terminada su actuación en el banco azul regresaba a su domicilio para meterse en cama, pues se encuentra algo delicado.

DICE ROYO

Royo Villanova, cuando Velayos entraba en el despacho de ministros, le dijo que el concurso del trigo no debió ser llevado a la Cámara hasta que el expediente estuviese concluso.

UN PROYECTO DE LEY

El ministro de Marina dió lectura en la Cámara a un proyecto de ley modificando la del 13 de febrero de 1935, para que el personal de Cartografía y Estampado dependa de Marina.

CUMPLIENDO UNA LEY

Royo Villanova, hablando del acuerdo del Consejo sobre el régimen en Cataluña, ha manifestado que se trata de dar cumplimiento a la ley del 3 de enero.

Se asignarán representantes a Cataluña en la comisión de revisión de los servicios.

INFORME DE GIL ROBLES

Gil Robles informó ante la comisión parlamentaria de Guerra para rogarle que dictamine con urgencia la creación de los terceros batallones de Infantería para la guarnición de Asturias, con lo que se logrará el ahorro de los pluses.

LA COMISION DE LOS VEINTIUNO

Se ha reunido la comisión de los veintiuno.

Acordaron reclamar el testimonio de la actuación judicial, imprimir el apuntamiento y las conclusiones que formuló Alcalá Espinosa favorable a sobreseer el proceso contra Azaña y Casares.

EL AVIADOR POMBO

El aviador Pombo ha realizado felizmente el salto del Atlántico. Llegó a Natal a las 18'30 hora española.

Informado Gil Robles del éxito logrado por Pombo le telegrafió en nombre del Gobierno y además se propone rendirle un homenaje a su regreso.

SUPRESION DE EMBAJADAS

El ministro de Estado ha confirmado que la comisión de Presupuestos suprime las Embajadas de Cuba, Méjico, Chile, y Perú, las cuales quedarán convertidas en Legaciones.

**LA VUELTA CICLISTA A ITALIA**

Dicen de Roma que ayer se corrió la tercera etapa de la vuelta ciclista a Italia. Era de 172 kilómetros. La ganó Guerra.

SALIDA DE SOLDADOS

Dicen de Roma que para Nápoles han salido quinientos artilleros con gran cantidad de material, que se dirigen a Abisinia.

Entierro de don Juan Alcocer

Ayer por la tarde se celebró en Valencia el entierro del presidente de la Federación de Juventudes de Derecha Regional. A pesar del agua torrencial que caía, acompañaban al cadáver a su última morada, un inmenso gentío y representaciones de las Juventudes de Alicante, Castellón y Valencia.

Los señores Lucía y García Guijarro expresaron en dos sentidos telegramas el profundo dolor que les ha causado la pérdida de este gran valor de las Juventudes Valencianas.

Con la nueva  
**Pastilla purgante Yer,**  
pueden purgarse 4 niños  
o 2 personas mayores. y  
solo vale **40 Cts.**



**Consejo de ministros**  
**Se estudió la situación de los obreros metalúrgicos de Vizcaya**  
**El traspaso de servicios a Cataluña y la ley de Asociaciones**

LA REUNION

Madrid. — El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia tuvo a duración acostumbrada. Terminó a la una y media.

El ministro de Comunicaciones señor Lucía facilitó la siguiente relación verbal acerca del o tratado:

“Por iniciativa de la Presidencia se estudió su primer término la situación de los obreros parados de la Industria metalúrgica de Vizcaya. Piden estos obreros que se active la construcción de locomotoras y que se estudie la posibilidad de que por las empresas ferroviarias y otras empresas constructoras, se pidan carriles.

El ministro de Obras públicas se hizo cargo de este problema y anunció la adopción de las más rápidas medidas para atenuar el paro, no solamente de esta industria sino de toda la industria pesada.

Habló también el presidente de la participación de España en la octava Olimpiada, con motivo de una comunicación recibida de su Comité organizador. La participación de España se halla acordada por acuerdo del Consejo de ministros celebrado en 26 de abril del corriente año y ahora pide dicho Comité que se consignen 400.000 pesetas en el presupuesto del año 1936, cantidad que juzgan necesaria para preparar la referida participación de nuestra nación en dicha Olimpiada.

El Consejo acogió, no ya con simpatía, sino con el mayor entusiasmo, todo cuanto se refiere a esa participación de España y sin compromiso de cantidad alguna concreta, el Gobierno ha decidido consignar la que estime necesaria.

Uno de los problemas de mayor interés de los estudiados por el Consejo ha sido el que se refiere al cumplimiento de la ley de 2 de enero, sobre régimen autonómico de Cataluña.

Se ha autorizado al presidente para que amplie la comisión revisora a que se refiere dicha ley con aquellos elementos que considere convenientes y con el fin de que en todo momento puedan ser oídos los intereses de la región autónoma.

El Consejo acordó asimismo y en cumplimiento de la mencionada ley de 2 de enero, que la comisión de traspasos de Servicios a la Generalidad de Cataluña valore, en un plazo de ocho días, los servicios de Obras públicas que habrán de revertir a la Generalidad.

Por el ministro de la Gobernación se planteó la cuestión de la reaparición de “El Socialista”. Se ha dejado la resolución de este asunto para el próximo Consejo de ministros. Se habló después con extensión del proyecto de ley de Asociaciones y ha sido encargado el ministro de Trabajo de visitar al presidente de la Comisión parlamentaria para manifestarle la conveniencia de que el

proyecto sea dictaminado con el fin de que pueda discutirse lo más pronto posible en el Parlamento.

Se han estudiado también todos los proyectos de ley que ya están dictaminados por las comisiones correspondientes, para ver el orden que ha de seguirse en la discusión parlamentaria.

El ministro de la Guerra habló sobre la necesidad de hacer un nuevo estudio sobre la reglamentación de la venta de armas. El Consejo acordó en principio que se vaya a ella y que en su día el ministro traiga el oportuno proyecto de ley.

También por iniciativa del ministro de la Guerra se habló del problema del acuartelamiento de la guardia civil y de Asalto en Asturias, acordándose ir inmediatamente a la construcción de los edificios que sean precisos.

En la nota oficiosa —añadió el señor Lucía— hay un decreto de Industria sobre ordenación de las Ferias Muestrario y Exposiciones nacionales. Se pretende fijar un orden para la celebración de estos certámenes, con el fin de no perjudicar ningún interés por la proximidad de las poblaciones en que se celebran y por la simultaneidad de las fechas.

Terminó diciendo el señor Lucía, que el Consejo había estudiado una vez más el problema creado a los pueblos de Mazarrón y Linares, por el estado de las minas, habiéndose acordado, mientras se buscan medidas que alivien esta situación, enviarles algunas cantidades para que que puedan atender a lo más preciso.”

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo, dice así:

**Presidencia.** — Propuesta de decreto disolviendo el Instituto Español de Oceanografía dependiente del ministerio de Marina.

**Estado.** — A propuesta del ministro de este departamento se ha acordado que por el ministerio de Industria y Comercio se hagan las debidas gestiones para que las Compañías navieras intensifiquen la repatriación de españoles indigentes, especialmente de los residentes en Cuba.

**Justicia.** — Acuerdo de reposición de un magistrado jubilado.

**Propuesta de libertad condicional de 159 penados.**

**Guerra.** — Ascenso de 117 tenientes de Infantería que no pasaban a cubrir vacantes en la escala de capitanes por lo dispuesto en el decreto de 5 de junio de 1934. Estos ascensos se verificarán en tal suerte que mediante un reajuste de plantillas no se produce aumento alguno en los gastos sino ahorro de 53.400 pesetas.

**Instrucción pública.** — Decreto disponiendo que los catedráticos y profesores titulares de cualquier Es-

cuela de ingenieros industriales se provean siempre por concurso u oposición libre, de conformidad con lo establecido en el decreto de 14 de enero de 1935.

Aceptando a dimisión del cargo de delegado de Bellas Artes de Teruel, a don José Alfaro.

**Trabajo.** — Propuesta de decreto disponiendo que los médicos o matronas que fueran requeridas para asistencia a un aborto, cualquiera que sea su caso, lo pongan en conocimiento de las autoridades sanitarias, con reserva del nombre de las asistidas y autorizando a los gobernadores para que a propuesta de las autoridades puedan suprimir la propaganda o publicidad de prácticas de Obstetricia que carezcan de indicación facultativa suficiente.

**Obras públicas.** Expediente relativo al cuarto proyecto de reforma del dique de Levante del puerto de Torrevieja (Alicante), que produce una adicional de 1.137.959 pesetas que con la baja obtenida en la primera subasta queda reducida a pesetas 943.937.

Expediente relativo al proyecto de obras de habilitación del actual muelle del puerto de Pasajes, que importan las obras 5.908.080 pesetas, con cargo a la Junta de Obras del Puerto de dicha localidad.

Expediente de habilitación de crédito para el pago del proyecto de regadío en San Vicente, que importa 303.415 pesetas.

Expediente de subasta de las obras de construcción de un embarcadero en el puerto de San Cipriano (Lugo) cuyo crédito asciende a la cantidad de 2.517.800 pesetas.

Expediente del pago extraordinario por doctores partes a todo el personal de la compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante, durante el periodo o periodos que haya prestado sus servicios.

Expediente relativo a la reparación del muelle de Aboño en el puerto de Gijón, por el presupuesto de administración.

Expediente declarando obras urgentes la del pantano de Mijares, autorizando a la dirección de las referidas obras para la ejecución de las mismas, siendo su presupuesto por administración de 235.544 pesetas, con arreglo a la ley de 13 de abril último.

Expediente disponiendo la explotación de las minas del ferrocarril de Soria a Pasajes.

**Industria y Comercio.** — Expediente sobre reposición del funcionario don Antonio Bermúdez.

Propuesta del presidente del departamento para negociaciones con Portugal.

Propuesta de ascenso reglamentario de personal.

Propuesta de decreto sobre reglamento de oposiciones para ingresar en los cuerpos de secretarios, oficiales de Comercio y auxiliares especializados.

**Dirección General de Política Arancelaria.** — Propuesta de decreto regulando la celebración de Ferias de Muestras, exposiciones y museos comerciales.

Regalos

Aderezos y objetos-regalo para casamientos y comuniones

Platería Font

González Chermá, 82

**Análisis Químicos Industrial completo**  
**Análisis clínico**  
**Análisis de alimentos**  
**Certificados de garantía**  
**LABORATORIOS MENFIS**  
Príncipe, 5 y 7. MADRID

22 de mayo de 1935

... la que recorriendo va terminará en lo alto

**E SAN ISIDRO**

... domingo la Asociación de Padres de San Isidro ha elegido Santo titular, con un panegírico a cargo del mundo del Real, y por una procesión.

**NIOS**

... pasado contra matrimonio a las seis de la mañana. Hubo un matrimonio a las diez y media. Pascual, nuestros jóvenes Petit Moreno y María María Barrué Gil, de Rdo. Padre Ludovico del novio, siendo padrinos el mismo don Pasquero. Designando teniente fiscal de Jaén don Manuel Ros Tenreiro.

**MANIFESTACIONES DE ALBA**

Terminada la sesión de Cortes, Alba manifestó a los periodistas que posiblemente Gil Robles intervendrá en el debate de la ley de Prensa. Dijo que está terminado el presupuesto de obligaciones generales y que hablará con los jefes de ministros para que faciliten la discusión del dictamen, aunque espera que el ministro de Hacienda, al pronunciar su discurso presupuestario, influirá en el ánimo de la Cámara y se abreviarán los debates.

**NOTICIA INEXACTA**

Vaquero ha manifestado que cuando se dice de su actitud en la minoría radical con referencia a la ley de Prensa, es inexacto, pues siempre ha sido disciplinado.

**LA COMISION DE HACIENDA**

La comisión parlamentaria de Hacienda nombró presidente a Julio Cerdas y secretario a Pascual Cortés.

Volverá esa comisión a reunirse hoy para dictaminar el presupuesto de obligaciones generales.

**LOS AUTOMOVILES DE LOS GOBIERNOS CIVILES**

El conde de Vellellano ha solicitado un informe de los gastos que proporciona el servicio de automóviles a los Gobiernos civiles de España.

**LA VUELTA CICLISTA A ITALIA**

Dicen de Roma que ayer se corrió la tercera etapa de la vuelta ciclista a Italia. Era de 172 kilómetros. La ganó Guerra.

**SALIDA DE SOLDADOS**

Dicen de Roma que para Nápoles han salido quinientos artilleros con gran cantidad de material, que se dirigen a Abisinia.

**Actualmente se está negociando con Dinamarca, Turquía y Santo Domingo y se preparan otras negociaciones con los Países Escandinavos, y varios de la América del Sur.**

La política de contingentes la impone la situación del comercio exterior.

Se congratula del proyecto para reorganizar el Consejo de Economía nacional.

**LOS SERVICIOS PARA CATALUÑA**

En los pasillos de la Cámara concurrieron Cambó y Portela Valladares sobre los servicios que se trasmiten a Cataluña.

Cambó le dijo que desea se encañone bien el asunto y Portela le ofreció que lo tendrá en cuenta.

**LA JUNTA**



**LABORANTE SALUD**  
... y exámenes médicos...  
... en copias prepagadas...  
... en farmacias

## "La vida que no florece..."

"La vida que no florece, y es estéril y escondida y ni fecunda ni crece, es vida que no merece el santo nombre de vida."

(José M. Pemán).

Jóvenes de casino, mujercillas pobremente románticas, ¿qué efecto os producen esos versos? ¿no sentís un íntimo malestar? ¿Para quien creéis que van dirigidos? Para vosotros, pobres vidas infecundas y frías, tristemente escondidas en un casino lleno de humo o entre las páginas de una novela de ensueño que parece tener como misión el haceros suprasensibles a todo lo que allí ocurra e insensibles a la realidad.

Quisiera haceros una pregunta. ¿Sois felices? Podéis ser felices? La conciencia de vuestra inutilidad... el vacío que se experimenta cuando se carece de un ideal... la carencia de un justificante de vuestra vida... el hastío en que con frecuencia os veis sumidos... Todo eso... no os quita el sueño? Si no lo quita ¿cuán menguado concepto tenéis de la vida?

Quizá allá en el fondo de su conciencia muchos de éstos seres habrán sentido una inquietud la inquietud del hombre que se da cuenta de que su vida transcurre muy superficialmente y de que el hecho de su existencia y de que ésta tiene un límite, es de una realidad profundísima. Pero el estigma fatal de la debilidad y de la frivolidad, características muy acentuadas de la sociedad actual, surgió y apagó en él prematuramente ese asombro de vivir, esa inquietud bendita, presagio o preludio de fecundidad, que le hacía preguntarse con insistencia: ¿por qué... para qué vivir? De dónde venimos y a dónde vamos? Tengo alguna misión que cumplir...?

Cuál es... cumplo con ella? ¿Dónde está la Verdad? Mi posición frente a esa Verdad... frente a mi mismo... frente a la sociedad... frente a la ma-

dre Patria... cuál es?

No, no dejéis apagar esa inquietud divina, símbolo de vida; no tenéis derecho a vivir así, sois seres dotados de inteligencia y de voluntad y tenéis el deber de hacerlas fecundar; no podéis vivir así tampoco que esa vida es despreciable.

Alejad ya de vosotros esas costumbres estúpidamente frívolas, trocad esa novela insulsa por un libro que os hable de verdades que siempre son eternas, quizá por aquel que os hable de la madre España. Leed, por ejemplo, el magnífico libro "Defensa de la Hispanidad", veréis como sentís hervir vuestra sangre española y como hacéis vuestros los ideales de la raza. Y ya que he nombrado este libro, séame permitido rendir desde este periódico mi modesto pero ferviente homenaje de gratitud al insigne autor de él señor Maeztu, quien supo en momento de angustia desconfianza, y abatimiento, traer al ánimo de muchos españoles el recuerdo de la España histórica, grande y noble, digna de ser amada, que hacía falta para creer en nuestros destinos, para infundir valor en la lucha, con la esperanza de una certísima reconquista.

Españoles, nuestra patria sigue desconocida para muchos de sus hijos. Procuremos conocerla y darla a conocer a todos para que pueda ser amada y levantada a la altura que la corresponde. No dejemos que por una vergonzosa indolencia se pierda en nosotros los tradicionales de nuestra raza; no los hay más dignos ni más humanos.

Trabajad, id en busca de la Verdad, Estudiad también a España y dejáos de fantasías más o menos artísticas y casi siempre deprimentes. Continuemos nuestra misión histórica, hagamos labor de hispanidad...

Recordad los primeros versos, "la vida que no florece..."

J. M. de LOYOLA

## CIENCIA Y HUMOR

### La fabricación de gigantes

Aunque Baltasar Gracián escribiera aquello de que "donde hay más doctores hay más dolores", no deben desconocerse los beneficios aportados a la humanidad por la Medicina, con su hermana gemela la Cirujía, y por los sacerdotes de ambas: médicos y cirujanos. Y con ser muchos los bienes de que a ellos somos deudores, en nuestras propias personas y en la de nuestros antepasados, que acaso deben ser estos beneficios remotos los de mayor valor para nosotros, pues que tal vez a ellos debemos nuestra existencia, ya que al sernos curada una enfermedad no sólo se nos alarga la propia vida sino que se nos concede la posibilidad de engendrar otras, como el brote de un árbol que produce ramas, ramitas, flores, frutos y semillas de nuevas generaciones...; con ser muchos, repito, los pretéritos beneficios indicados, son mayores los que aún pueden esperarse para el futuro, algunos de ellos y muy importantes, que ya se vislumbran en el horizonte científico.

¿Qué diríais vosotros, padres amantísimos que sufrís enormemente porque vuestro chiquitín Pepito o Juanito está muy desmirriado y es objeto de mofa por sus compañeros en el Colegio y de lastimosa conmiseración por esos amigos que parecen complacerse en restregar por vuestras narices el desarrollo y adelanto de su Alfonso o su Cayetano; qué diréis cuando en breve plazo los médicos, por una sencilla operación, les otorguen a vuestros hijos el desarrollo, la lozanía, la viveza y la travesura propia de su edad? Pues esto que parece tan difícil y tan extraño, podrá ser un hecho si se confirman los resultados que se dice obtenidos por el biólogo ruso Bogoraz, quien mediante una nueva técnica en el ingerto de glándulas, incorporando sus secreciones al torrente circulatorio del sujeto, parece haber conseguido el desarrollo y la desretinización de varios niños que con edad de once a quince años no rebasaban el adelanto físico e intelectual que son normales a los tres o cuatro años.

Entre otros casos curiosos se cita el de una enanita que disconforme con su pequeñez consiguió crecer ocho centímetros con un primer injerto y seis centímetros más con otro segundo; ignorándose si esta operación puede repetirse indefinidamente, pues de ser así, la fabricación de gigantes, o por lo menos la de guardias de asalto, estaría resuelta; y ya no tendría tanta importancia como actualmente la tiene el ser un "buen mozo", pues los habría de dos categorías: naturales y artificiales, y éstos obtenidos por uno o varios injertos glandulares.

En el estado precario de nuestra civilización — precario, sí, aunque opinen lo contrario cuatro presuntuosos sabios —, pueden causar sorpresa éste y otros semejantes avances de las ciencias biológicas, pero todo ello será considerado como risibles balbuceos científicos cuando en el decurso de varios siglos se puedan regular por la bromatología y la endocrinología las condiciones físicas e intelectuales de los seres.

Eduardo ROBLES PEREZ

### Hay un millón de pesetas

para dejar con buenas garantías. Corredor de fincas matriculado.

JOSE GREGORI

Alloza, 126 — Teléfono 545  
CASTELLON

## Los regantes del Pantano

### Una instancia al ministro de Obras Públicas

El domingo y en los solares del Gobierno civil fué recibido por el Excmo. señor don Vicente Cantos, exministro de Gracia y Justicia y diputado a Cortes por esta provincia, la Directiva de la Comunidad de Regantes del Pantano de María Cristina, al frente de su Presidente don Francisco León y Font de Mora para interesar su apoyo y el de los demás Diputados de la Provincia, cerca del Gobierno, a fin de resolver de una manera definitiva el beneficioso asunto para los regantes de esa espléndida zona de regadío como es, la estricta autonomía en la administración de las aguas de dicho Pantano, caso de justicia y de estricta legalidad.

Como era de esperar fueron oídos los comisionados con atención por el referido diputado, prometiendo estudiar el asunto y convocar a los demás diputados a una reunión en Madrid para ver de lograr tan justos y deseos generales.

Los directivos salieron muy complacidos y esperanzados de la entrevista.

Para que los regantes conozcan los términos de redacción de la instancia que se eleva al Ministro de Obras Públicas, la copiamos a continuación.

Ecmo. señor,

Francisco León Font de Mora, Presidente de la Comunidad de Regantes del Pantano de María Cristina de esta Ciudad, provisto de cédula personal vigente a V. E. respetuosamente tiene el honor de exponer.

1.º Que conforme a lo preceptuado en el artículo 228 de la vigente Ley de Aguas, existe en esta Capital una Comunidad de Regantes, sujeta al régimen de sus Ordenanzas.

2.º Que esta Comunidad de Regantes se constituyó con carácter forzoso por la circunstancia de concurrir al requisito establecido en el apartado 1.º del mencionado artículo, de que el número de regantes y el de hectáreas regables no era inferior a 50 y 200 respectivamente.

3.º Que las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes y Reglamento de su Sindicato y Jurado de Riegos, fueron aprobadas en virtud de Real Orden, comunicada por el Ilmo. señor Director General de Obras Públicas al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, en fecha 9 de febrero de 1927.

4.º Que el artículo 3.º de estas Ordenanzas otorgan a la Comunidad de Regantes el aprovechamiento de las aguas del Pantano de María Cristina, las cuales fueron objeto de concesión administrativa por R. O. de 2 de julio de 1900 ("Gaceta" del 10 de julio) y R. D. de 31 de marzo de 1913 ("Gaceta" del 4 de abril).

5.º Que la finalidad a que responde una Comunidad de Regantes no es otra que procurar la recta administración de los aprovechamientos de aguas Públicas, evitando injusticias y abusos, que si siempre son censurables, tratándose de tan pre-

cioso elemento, puede determinar desastrosas consecuencias, en todos los órdenes, pero singularmente en el económico y el social.

6.º Que se dá el caso en esta Comunidad, de hallarse montada en la esfera de la más correcta legalidad una Administración autónoma de este tipo, integrada por sus tres piezas fundamentales la Comunidad de Regantes, y el órgano ejecutivo y jurisdiccional Sindicato y Jurado de riegos, los cuales organismos resultan casi una entelequia porque no ejercen el cometido que legalmente les está encomendado y que justifican su creación.

Habiendo una entidad concesionaria y hallándose vigente una concesión el hecho de que revierta la Administración de las aguas para el riego al organismo a que por legítimo derecho corresponde según lo estatuido en los artículos 2.º y 3.º de sus Ordenanzas aprobadas por Real Orden comunicada de 9 de febrero de 1927, lejos de vulnerar o de infringir la concesión, es su puesto legal y lógico de esta como explícitamente proclama el apartado 2.º del mencionado artículo 3.º de las Ordenanzas.

Y en nada altera los términos en que se plantea la cuestión, la existencia de unas bases para asegurar el riego de la zona regable de 21 de junio de 1931 por insuficiencia del caudal de agua disponible en la época en que se articularon, pues de la lectura de las bases tercera quinta y sexta se desprende de modo indubitable que la celebración de este contrato tiene un carácter particular y que su conclusión no es coactiva sino libérrima para el regante.

Por otra parte en la quinta de las condiciones establecidas en la Orden comunicada por el Ministerio de Fomento de 18 de septiembre de 1931, se salva cuidadosamente la intangibilidad de la concesión.

De todo lo dicho se infiere Excelentísimo señor el indiscutible derecho de esta Comunidad de Regantes a ejercer la función que la Ley le confiere de administrar el aprovechamiento de aguas para el riego con sujeción a lo establecido en el apartado 2.º del artículo 8.º de sus Ordenanzas que impone a sus asociados la obligación de satisfacer directamente a la sociedad concesionaria el canon autorizado por Real Decreto de 30 de marzo de 1913 sin que la Comunidad pueda inmiscuirse en la recaudación y cobranza del mismo y por ello a V. E. suplica de digne ordenar el reconocimiento de esta indiscutible atribución de la Comunidad de Regantes del Pantano de María Cristina de esta Capital por implicar lo solicitado la restauración de la legalidad vigente desconocida por una viciosa situación de hecho.

Viva V. E. muchos años.

Castellón 14 de mayo de 1935.

Francisco León y Font de Mora.  
Rubricado. — Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas.

## EL CAPRICHIO

el establecimiento mejor surtido en  
PARAGUAS, SOMBRILLAS, BOLSOS para señoras, PETACAS, CARTERAS, objetos de fantasía y artículos para regalos.

No so olvide: Todos a visitar

EL CAPRICHIO  
G. CHERMA, 15. CASTELLON

Nueva parada de

## TAXIS

En la calle de Gasset (Frente H. Colón)

Servicio permanente  
avisando al TELEFONO 594.

DORADO J MICHAVILA

Calle del Progreso, 6. CASTELLON



## REUMATICOS!!

¿Queréis curaros rápidamente?

El tratamiento antirreumático

"KARMEI"

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema

De venta en Farmacias y en los Laboratorios

"AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA —

Depositario en Castellón: F. FONT. — GONZALEZ CERMA-18